



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**  
2021 - 2024

**SECRETARIA GENERAL**  
**OFICINA: REGIDORES**  
**OFICIO: SG /0186/2022.**  
**ASUNTO:** Invitación a sesión

**LIC. RAMÓN BARBA MURILLO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.**  
**PRESENTE:**

La que suscribe, **Karla Edith Aguayo Camacho** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Comunitaria** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Participación comunitaria del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día miércoles 23 de marzo del presente año en punto de las 10:00 hrs en las instalaciones de la sala de cabildo ubicada en Reforma #02 colonia centro:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el día martes 01 de febrero de 2022.
- IV. Estructura, avances, y funciones del plan municipal de desarrollo y gobernanza 2021-2024 por parte del área de gabinete.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE  
Zapotlanejo Jal. a 17 de marzo de 2022.



Gobierno  
Zapotlanejo

**Regidores**

**RECIBIDO**  
17 MAR 2022

Hora: 11.39 AM  
Por:

*Karla Edith Aguayo C.*

**Karla Edith Aguayo Camacho**  
**Presidente de la comisión edilicia de Participación Comunitaria**  
**del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.**

C.c.p. Titular de la unidad de transparencia Lic. del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal

Reforma No. 2 Col. Centro C.P, 45430 Zapotlanejo, Jalisco. México | Tel. (373) 734 1024

zapotlanejo.gob.mx



En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 10:19 diez horas con diecinueve minutos del día miércoles 23 de marzo del 2022 dos mil veintidós, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Participación comunitaria, en la sala de cabildo ubicada en reforma #2, colonia centro, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la quinta sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

**Karla Edith Aguayo Camacho**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**PRESENTE**

**Regidora vocal Ana Delia Barba Murillo**

**PRESENTE**

**Regidora vocal Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar**

**PRESENTE**

**Regidora vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez**

**PRESENTE**

**Regidora vocal Karla Anabel García Jiménez**

**PRESENTE**

**INVITADOS ESPECIALES:**

**M. Alejandro Zarate González**

**PRESENTE**

**Jefe Del Sistema De Información Municipal Estratégica**

**Jonathan De León Camarena**

**PRESENTE**

**Jefe De Gestión De Calidad**

**Fernando Carlos García Sánchez**

**PRESENTE**

**Jefe De Desarrollo Institucional**

En uso de la voz la regidora presidente **Karla Edith Aguayo Camacho**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cinco de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, la regidora presidente **Karla Edith Aguayo Camacho** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la quinta sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Participación comunitaria, siendo el siguiente:



**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el día martes 01 de febrero de 2022.
- IV. Estructura, avances, y funciones del plan municipal de desarrollo y gobernanza 2021-2024 por parte del área de gabinete.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Esta a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

**Regidora presidente Karla Edith Aguayo Camacho** El siguiente punto a tratar es el:

**TERCER PUNTO:** Lectura y aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el día martes 01 de febrero de 2022.

El acta de la cuarta sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las regidoras vocales de esta comisión; compañeras regidoras pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta, si tienen algún comentario, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicita, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**-----

**Regidora presidente Karla Edith Aguayo Camacho** El siguiente punto a tratar es el:

Quinta sesión de trabajo de la Comisión Edificia de Participación Comunitaria Página 2 de



**CUARTO PUNTO:** Estructura, avances, y funciones del plan municipal de desarrollo y gobernanza 2021-2024 por parte del área de gabinete.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Edith Aguayo Camacho: Bueno pues les cedo el uso de la voz a nuestros compañeros de gabinete, adelante y bienvenidos.

Toma el uso de la voz el invitado especial M. Alejandro Zarate González: Muchas gracias por la invitación y la oportunidad de intervenir en esta sesión, mis compañeros y yo les compartiremos la siguiente presentación:



Karla Edith Aguayo C.

Karla Edith Aguayo C.

Karla Edith Aguayo C.

Karla Edith Aguayo C.

Karla Edith Aguayo C.



# ¿Que es el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza?

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza es un instrumento de planeación que precisará los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo integral del municipio a corto, mediano y largo plazo. Sin ser limitativo, incluirá apartados correspondientes al estado que guarda la gestión pública, desarrollo económico, social, al medio ambiente y territorio, el estado de derecho y la igualdad de género.

Rúbrica

Karla Aguirre

Edith Aguirre

Edith Aguirre

Karla Edith Aguirre



## Estructura del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

- Marco Legal
- Diagnóstico
  - Descripción y/o análisis del territorio.
  - Relación de problemáticas.
- Apartado Estratégico
  - Objetivos.
  - Ejes temáticos y transversales.
  - Vinculación del PMDG con el PEDG.
  - Estrategias con actores participantes.
  - Indicadores y metas.
- Fichas de Proyectos Municipales

Rúbrica

Karla Edith Aguayo C.



## Consulta popular de problemáticas y propuestas en las Delegaciones

Con el objetivo de dar certeza al PMDG y fomentar la Participación Comunitaria, se realizó un vinculación de esta índole, al salir personal de Gabinete, Participación Comunitaria y Delegaciones Municipales a aplicar una encuesta sobre las problemáticas y propuestas de mejora suscitadas en las comunidades, cabe señalar que es la primera vez que se incluye a la ciudadanía para la realización del Plan Municipal de Desarrollo con datos reales de necesidades en el municipio.

Con ello se fomenta el ejercicio de Gobernanza y acercamiento a la ciudadanía.

\*Aún esta Pendiente la aplicación de la encuesta a los participantes de los Consejos y Comités Municipales actuales.

Rúbrica

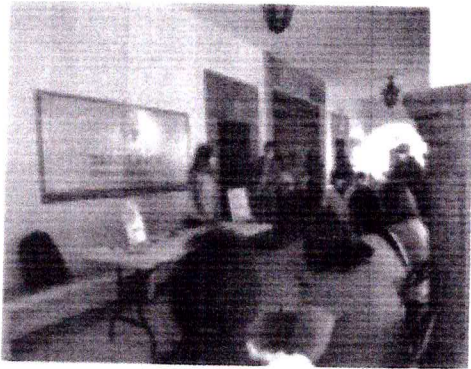
Karla Edith Aguirre C.



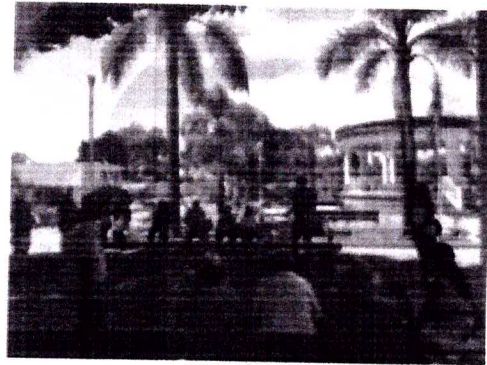
El Saucillo



San José de las Flores



Matatlán



La Purísima



La Laja



Santa Fe

Rúbrica

Karla Sánchez

Edith Aguirre

[Signature]

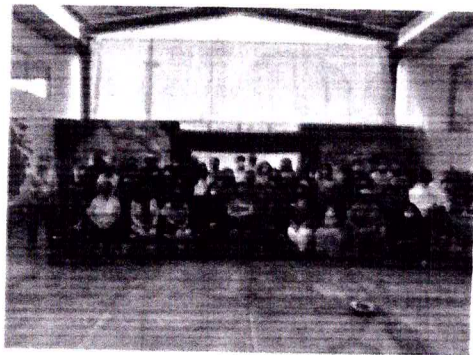
[Signature]

Karla Edith Aguirre C.



## Participación en talleres para la actualización del PMDG

Se ha contado con la asistencia del personal de las áreas de Gabinete y Participación Comunitaria del presente Ayuntamiento en el ciclo de talleres formativos que se han impartido tanto de forma virtual como presencial para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, mismos que fueron diseñados por funcionarios de la Secretaría de Planeación y Participación del Gobierno del Estado, y Asociaciones Civiles como el Colectivo OLLIN.



Rúbrica

Karla Sánchez

Edith Aguayo C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Karla Edith Aguayo C



## Ejes Temáticos del PMDG Zapotlanejo 2021-2024



Igualdad Social  
y Derechos Humanos



Gobierno Transparente y Eficiente  
con Participación Comunitaria

Rúbrica

*Karla David*

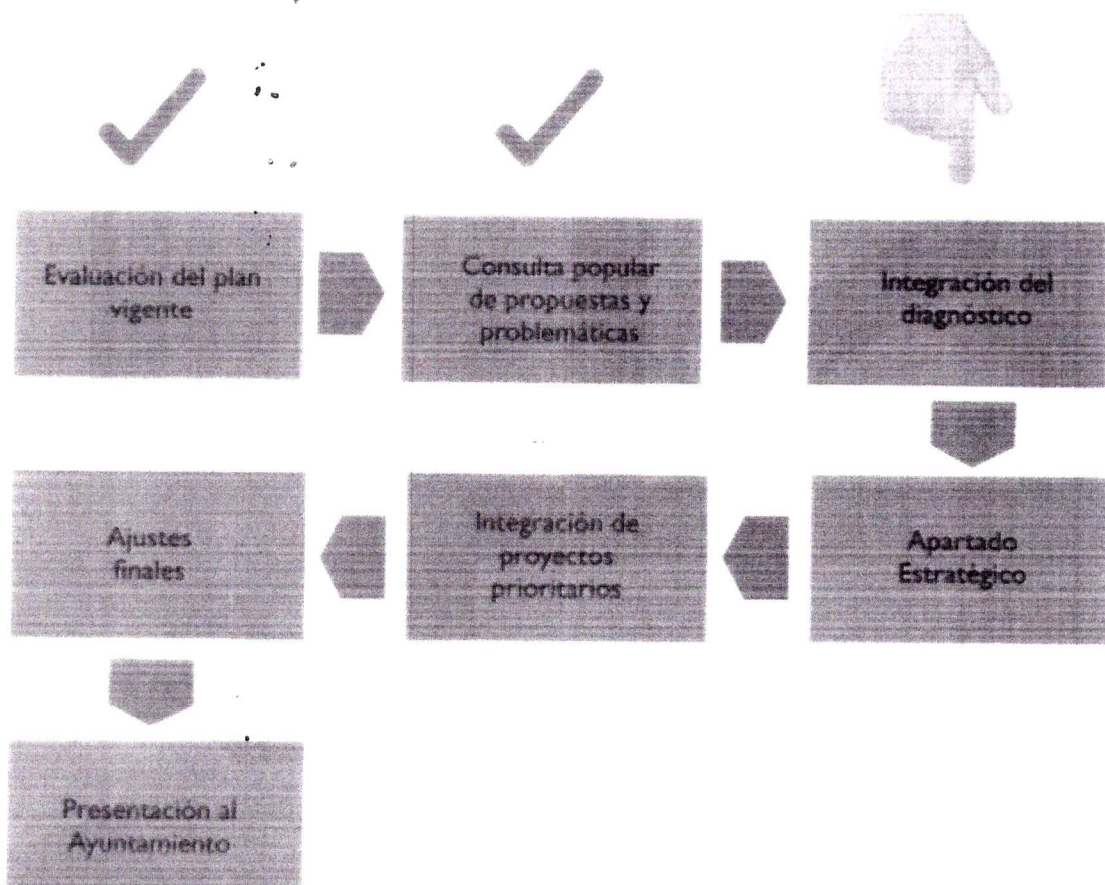
*[Signature]*

*[Signature]*

*Karla Edith Aguirre C.*



## Ruta de la actualización del PMDG



Rúbrica

Toma el uso de la voz el invitado especial M. Alejandro Zarate González: Bueno esta es una breve semblanza de lo que actualmente estamos trabajando con el plan municipal de desarrollo y gobernanza, no sé si alguno de los presentes tenga alguna duda o comentario, con gusto.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez: Hola compañeros, bienvenidos, me da gusto tenerlos aquí y se ve que se está trabajando duro, una pregunta que tengo, cuando anduvieron en las delegaciones ¿Cuál fue la problemática más común que vieron? ¿Y qué respuesta tuvieron en las

Karla Edith Aguayo C.



delegaciones? Porque recuerdo que comentaron que por primera vez se está haciendo esto, entonces se me hace muy importante escucharlos.

Toma el uso de la voz el invitado especial Fernando Carlos García Sánchez: Sí claro, de echo cuando nosotros hicimos la convocatoria directamente a través de los delegados para cada comunidad se les menciono que efectivamente esta consulta iba a ser enfocada para el plan de desarrollo y dentro de las problemáticas que más pudimos encontrar fue lo que es obra pública, dependiendo algunas delegaciones pero en su mayoría fue el de obra pública en cuestión de problemática, en cuestión de propuestas, también haciendo un análisis breve de las delegaciones visitadas también piden mucho el desarrollo en cuestión de lugares en donde los jóvenes puedan desarrollarse, nos mencionaban mucho parques, pistas para patinetas o para bicicletas, esto con el objetivo como ellos mismos lo mencionaron entretenidos a los jóvenes para que pudieran alejarse de los vicios o de cosas malas, esos fueron los que más nos mencionó la población.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez: Gracias.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Edith Aguayo Camacho: Una de las otras propuestas en las delegaciones era que se llevaran a cabo talleres de oficio, me toco en la comunidad de Matatlán, que un maestro pedía talleres de oficio y no solo ahí, en la mayoría de las delegaciones piden lo mismo que dice el compañero que es obra pública y talleres, porque la ciudadanía ya no quiere que los jóvenes estén de ocio, quieren mantenerlos ocupados y pues es una muy buena propuesta.

Toma el uso de la voz el invitado especial Jonathan De León Camarena: Otra de las cosas que estuvimos visualizando, fue el tema de agua potable en algunas delegaciones se ha generado un conflicto por lo mismo, el tema de regularización de predios, sobre todo lo que son en delegaciones como en el Saucillo, hay muchos predios irregulares y por eso mismo no han podido tener acceso a una toma de agua, el tema de las motos, en todo el municipio es realmente una problemática, unos ven como buenas medidas lo que se está implementando, otros lo ven mal, pero al fin y al cabo se tienen que disciplinar de una u otra forma, más que nada fue lo que estuvimos visualizando en las delegaciones.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Edith Aguayo Camacho: ¿Alguien más quiere agregar algo?

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Buenos días, con permiso presidenta, con permiso compañeros, Alex, Fernando, Jonathan, reconocerles este cambio que se les dio a su trabajo con las visitas a las delegaciones, creo que es un tema importante, tener ese contacto directo con la ciudadanía porque nos están arrojando problemas reales y se van a enumerar y se van a atender, yo creo que este cambio que se hizo a mí me parece lo más correcto, estar en contacto con todas las personas, anotando sus necesidades primordiales y dándoles la atención correcta. En su plan de desarrollo están incluyendo a todo el municipio, también reconocer eso que están tomando en cuenta a todas las partes

Karla García

Barba

Karla Edith Aguayo C.



para hacer un servicio adecuado en cuanto al plan municipal de desarrollo gubernamental. Gracias.

Toma el uso de la voz el invitado especial Fernando Carlos García Sánchez: Muchas gracias, de echo una mención más, se mencionó directamente con los habitantes cuando se les daba la introducción, en este acercamiento que nosotros tuvimos nos dimos cuenta de que hay muchas problemáticas que ya se están tratando actualmente, de echo nos tocó en alguna delegación que decía la persona acerca de su camino y en ese momento, como fuimos ayudados por cada uno de los delegados, se le mencionó que ya estaba la máquina lista para empezar a trabajar, aquí se resaltaba mucho de que las problemáticas que estábamos buscando son problemáticas que le llamamos "a lo grande", esto porque se va a implementar en el plan municipal de desarrollo y gobernanza para realizarlo durante la gestión, habrá algunas necesidades que son básicas o de atención inmediata y habrá otras que se van a plasmar en el plan municipal, como bien decían se diagnostica, se prioriza y se implementa en el plan municipal, sí hay algunas que ya se están atendiendo otras que se van a atender en el corto plazo y hay algunas otras que tendremos que estar trabajando durante toda la administración para solventarlas.

Toma el uso de la voz el invitado especial Jonathan De León Camarena: Son temas de gestión muchas de ellas, esto es una planeación que tiene que ver a corto, mediano y largo plazo, por eso mismo es dos mil veintiuno a dos mil veinticuatro, pero lo tenemos que ver con un enfoque al dos mil treinta y cinco, que viene siendo nuestro enfoque como área metropolitana que nos quieren otorgar, también tenemos que ver las problemáticas como área metropolitana, todo el tema de planeación en cuestión de medio ambiente, el cuidado del agua, todo eso son cuestiones primordiales que vamos a tener que tomar en cuenta y de los cuales vamos a hacer este desarrollo del mismo.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez: Buenos días compañeros, felicidades, creo que así se hacen las cosas, hay que ver realmente cuales son las necesidades, lo que sí se me hace muy importante es que después de que termine su diagnóstico, cual es el paso a seguir, ¿lo van a canalizar con cada una de las comisiones que mencionaron que están involucradas? o ¿lo van a hacer individual? Porque lo comento, las comisiones nos enfocamos en hacer proyectos e iniciativas para mejoría del municipio, pero queremos partir en base a las necesidades, por ejemplo, yo soy la regidora de desarrollo económico y me encantaría saber si el plan de trabajo o lo que estamos trabajando con desarrollo económico va a acaparar todas estas necesidades, para hacer proyectos y proyecto que al final no vamos a resolver todas las necesidades que hay. A mí me gustaría saber todas estas necesidades que hay en las comunidades y en cabecera para poder trabajar en un plan donde podamos abarcar todas las necesidades, si, por ejemplo, detectan una necesidad que tiene que ver con desarrollo económico pues canalizarlo para juntos darle respuesta, y así con todas las comisiones.

Karla García

Edith Aguayo

Edith Aguayo

Karla Edith Aguayo C.



Toma el uso de la voz el invitado especial Jonathan De León Camarena: Sí por eso mismo se toma en cuenta el diagnóstico para ampliar nuestra visión y nuestro plan de trabajo tanto en los departamentos como en toda la administración pública y por eso mismo generamos proyectos de alto impacto, las problemáticas las vinculamos con las oportunidades, esas oportunidades a su vez van a tener acciones o proyectos de alto impacto que se van a ver reflejados en una especie de matriz con el seguimiento, ese seguimiento va a ser la matriz de indicadores de resultados que parte de las acciones básicas que se ven reflejadas en el SIME, que son acciones que realizamos día tras día en el quehacer de nuestros deberes como servidores públicos y así vamos viendo a que va impactando, las acciones nos llevan a resultados que a su vez hacen cumplir un objetivo o propósito que tenemos en cada una de nuestras áreas con una cierta finalidad, en este caso la mayoría de las finalidades de nosotros como administración pública, es brindar un gobierno de calidad, obviamente enfocado a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes del municipio y eso viene siendo nuestro principal indicador, es por eso que todo va engranado en una matriz de indicadores de resultados que van a ver reflejada en plan municipal y donde ustedes como regidores y también las áreas encargadas van a tener que estar trabajando en sus proyectos y van a tomar en cuenta el plan municipal de desarrollo, y todo lo que quieran consultar o desarrollar lo van a sacar del plan municipal, es por eso que sus proyectos vienen con el tema de vinculación, vinculación con el plan federal, estatal y municipal, y ya por ejemplo, van a ver a este proyecto abona a esta estrategia del plan en por ejemplo, eje tres acción uno, pero eso ya lo vamos a estar viendo más adelante.

Toma el uso de la voz el invitado especial M. Alejandro Zarate González: La idea de todo esto es hacer un trabajo transversal tanto con las áreas edilicias como con los departamentos que conforman la estructura del ayuntamiento, la idea es trabajar en conjunto, con nuestros proyectos, nuestras acciones que se deben de reflejar en mejoras a la ciudadanía.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez: Perfecto, muchas gracias, felicidades.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Edith Aguayo Camacho: Agradecerles por estar aquí el día de hoy, muchas gracias. ¿Alguna otra aportación?

Regidora presidente Karla Edith Aguayo Camacho Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

**QUINTO PUNTO:** Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, no hay manifestaciones.

Karla Edith Aguayo C.



**SEXTO PUNTO:** Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la quinta sesión ordinaria siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día miércoles 23 de marzo del 2022.

*Karla Edith Aguayo C.*

**KARLA EDITH AGUAYO CAMACHO**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**



Gobierno  
**Zapotlanejo**  
**Regidores**

*Ana Delia Barba Murillo*

**ANA DELIA BARBA MURILLO**  
**REGIDORA VOCAL**

*Rocío Ruvalcaba Vázquez*

**ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ**  
**REGIDORA VOCAL**

*Karla Anabel García Jiménez*

**KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ**  
**REGIDORA VOCAL**

*Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar*

**JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR**  
**REGIDORA VOCAL**

